

Cultivos extensivos

Superficies y producciones en 1993

En las siguientes páginas recogemos las principales características de los cultivos extensivos en España durante el año 93, en el que la nota predominante fue la sequía. Se vio beneficiado el cultivo del girasol, convertido en el refugio de gran parte de los cerealistas y en el que se han observado unos ínfimos rendimientos. Por el contrario, han disminuido las superficies de algodón, maíz, arroz y cereales de otoño-invierno. Este informe está elaborado con datos de la Secretaría General Técnica del MAPA.

● **H. SORIA.** Periodista



La superficie remolachera de 1993 ha sido superior en un 9,4% a la de la pasada campaña.

Remolacha, modernización ineludible

Con la actual campaña remolachera, calificada como de «transición», se pondrá fin a la vigente reglamentación comunitaria y se establecerán las nuevas normas (OCM), que tendrán en cuenta tanto las reformas de la PAC como las conclusiones de la Ronda de Uruguay.

La nueva configuración podría ser per-

judicial para España en el futuro, por lo que cultivadores e industriales deben hacer un gran esfuerzo para modernizar el sector. España se encuentra en inferioridad de condiciones con respecto a la CE, ya que tanto el tamaño de nuestras explotaciones –4 ha–, como los rendimientos del cultivo (43 t/ha), son más bajos que en el resto de la Comunidad.

La industria no está mucho mejor, ya que las 21 fábricas que funcionan en España producen una media de 47.000 t por factoría, cuando en la CE se sobrepasan las 70.000 t.

La capacidad de molturación de las industrias españolas es de 4.800 t/día, y en los países comunitarios se obtienen 7.600 t de promedio. De todo lo dicho, se deduce que nuestras industrias no son competitivas, máxime teniendo en cuenta que los costes en España son más caros en un 15-20% con respecto a la media comunitaria.

Este cultivo es de vital importancia para España porque ocupa a cerca de 40.000 agricultores y cubre alrededor de 170.000 ha de superficie, a la vez que demanda un gran volumen de medios de producción. Desde el punto de vista económico, la remolacha aporta casi un 2% a la Producción Final Agraria. La industria, por su parte, ocupa anualmente a unos 5.000 trabajadores y dinamiza la actividad económica de la zona donde se ubica.

Plan de mejora

El plan de mejora ha de tener por objeto el incremento de los rendimientos productivos y el recorte de los costes de producción. El plan de mejora con que cuenta el sector remolachero ha contribuido a la reestructuración del sector, mediante la fusión de empresas, la absorción de compañías o simplemente el cierre de fábricas poco rentables. Las empresas que han sobrevivido a este proceso de ajuste se han garantizado una mayor cuota de materia prima, han ampliado sus dimensiones y su capacidad de molturación.

Con respecto a otros países europeos, España seguirá teniendo el problema de las mayores distancias entre las explotaciones y los centros de molturación, por lo que los gastos por transporte seguirán siendo pesados lastres económicos.

El reto de la modernización es ineludible, y para afrontarlo, España contará durante las próximas campañas –93/94, 94/95 y 95/96– con una serie de ayudas comunitarias, hasta un límite de 37,8 millones de Ecus, para mejorar las industrias y hacer más rentables las explotaciones.

Campaña excedentaria

La superficie remolachera de 1993 ha sido superior en un 9,4% a la dedicada durante la pasada campaña. Las 178.500 ha sembradas produjeron 8,4 millones de t de raíz; si tenemos en cuenta que los buenos rendimientos se vieron acompañados por una gran riqueza sacárica de la remolacha tendremos que la producción nacional del azúcar se aproximará a 1.175.000 t, cifra

que supera en 175.000 t la cuota asignada a España, por lo que el excedente se deberá reportar a la campaña venidera. Esta circunstancia no parece preocupar a las industrias, ni a los cultivadores que, de momento, conseguirán unos ingresos medios cercanos a las 9.000 Ptas. por t de producto entregada a las azucareras.

Remolacha de verano

La producción de remolacha se situó esta campaña en 2,5 millones de t de raíz, equivalentes a unas 315.000 t de azúcar que prácticamente coinciden con la cuota asignada a esta zona. Esta producción se ha visto ligeramente incrementada por el aumento del 5,6% de la superficie remolachera en Andalucía y Extremadura con respecto a 1992. En ambas CCAA se sembraron 71.900 ha (67.400 en Andalucía y 4.500 en Extremadura).

Remolacha de invierno

La remolacha de recolección invernal alcanzó una extensión de 106.500 ha, un 12,2% más que en 1992, que se repartieron así: Castilla-León, 85.200 ha; Castilla-La Mancha, 14.660; País Vasco, 3.200; La Rioja, 3.100 y, el resto, otras comunidades.

La zona Centro produjo 900.000 t de raíz, lo que viene a duplicar la cuota asignada a esta región. En las zonas del Norte, el cultivo se vio favorecido por el temporal de lluvias que obligó a retrasar las labores de recolección, pero que ha propiciado unos magníficos resultados desde el punto de vista productivo.

Los últimos avances apuntaban un posible registro de 5 millones de t de remolacha –es decir unas 500.000 t más que las asignadas en la cuota–, de las que 4,6 corresponderían a las provincias del Duero, 170.000 al País Vasco, 160.000 a La Rioja y, el resto, a las aportaciones de Navarra y Aragón.

Si tenemos en cuenta que la riqueza es bastante elevada, resultará una producción de azúcar cercana a las 700.000 t, con lo que se produciría un excedente a reportar a la próxima campaña.

Prorrogado el régimen azucarero

La Comisión Europea decidió recientemente prorrogar el régimen vigente en el sector azucarero, con lo que este año habrá pocas sorpresas.

Finalizada la Ronda Uruguay del GATT, se mantiene el compromiso del Consejo de Ministros comunitario y de la Comisión de garantizar las rentas agrarias y la preferencia comunitaria en aquellos sectores, como el remolachero, cuyas OCM no han sido modificadas todavía, teniendo en cuenta las condiciones y los principios financieros aplicables al conjunto del sector agrario. ■



En 1993 se sembraron 682.600 ha menos de especies cerealeras que en la campaña anterior.

Cereales: luces y sombras

El conjunto de especies cerealeras sembradas en España durante 1993 ocuparon una superficie inferior a la de la pasada campaña en 682.600 ha. Gran parte de estas tierras se orientaron al cultivo del girasol. A pesar de los recortes experimentados en las superficies, la favorable evolución y desarrollo que, en general, experimentaron los cereales de otoño-invierno, permitió una cosecha final de 15.226.100 t de grano, lo que supuso un incremento del 36,93% respecto a las 11.119.200 t aforadas en 1992.

En el caso de los cereales de primavera-verano la recuperación no fue posible, ya que de las 3.288.300 t cosechadas en 1992, se ha pasado a 1.978.000 t en 1993.

Trigo

Fueron sembradas 2.077.000 ha de trigo, lo que significó un descenso del 9,6% con respecto a la campaña anterior. De esa superficie, 1.457.800 correspondieron a trigos blandos y 619.200 ha a variedades duras.

La producción absoluta de grano alcanzó las 4.886.500 t, con un incremento del 9,5% con respecto a la anterior campaña. Los mayores crecimientos se observaron en las variedades blandas, ya que los trigos duros vieron disminuidos sus resultados en un 48,2%.

Cebada

Se cubrieron 3.682.000 ha de cebada durante 1993, con un descenso del 8,24% en relación a la campaña precedente. De

esta superficie, 1.637.500 ha correspondieron a variedades para pienso –seis carreras– y, el resto a variedades cerveceras –dos carreras.

Con un buen desarrollo de los cultivos en la mayoría de las zonas, se consiguió una producción de 9.573.000 t, lo que supuso una mejoría del 59,7% en relación a la campaña anterior. Los crecimientos fueron parecidos en los dos tipos de cebada.

Avena

En 1993 se dedicaron a las avena 326.900 ha. En el caso de este cereal, los rendimientos medios mejoraron considerablemente, con lo que unido al aumento de superficie supuso un volumen final de cosecha de 409.400 t, lo que supone una subida del 27,7% con respecto a 1992.

La avena fue la única especie de cereales de otoño-invierno que vio incrementada su superficie, el resto quedó por debajo de las extensiones ocupadas en 1992.

► **Tras el acuerdo del GATT España deberá seguir importando dos millones de t de maíz y trescientas mil de sorgo**

Centeno

El centeno sufrió una merma en su superficie del 4,9%. Las 176.400 ha, unidas a los buenos rendimientos, permitieron una cosecha aceptable de 312.000 t, superior en un 35,3% al año precedente.

Triticale

El cultivo del triticale, que se limita a algunas provincias de Andalucía y Extremadura, ocupó 37.800 ha en 1993, lo que supuso una caída con respecto a 1992 del 21,7%. La producción alcanzó las 45.200 t, con un descenso del -58,4% sobre la campaña anterior.

La polémica del trigo duro

La Administración aireó como un éxito de Pedro Solbes, el que la CE concediera a España un cupo de 550.000 ha primables para el trigo duro, en diciembre del año 1992.

Posteriormente, se iría demostrando que semejante extensión era insuficiente si se respetaban los derechos a prima de los nuevos productores del año 92. Ha transcurrido la campaña con unas siembras de 620.500 ha, pero con producciones de tan sólo 738.900 t. Ya en el otoño de 1993, y cuando los agricultores se disponían a planificar sus siembras surgió la polémica por la tardanza del MAPA en asignar los cupos de trigo duro con derecho a ayuda.

El día 8 de octubre, el BOE publicó la Orden que regulaba la asignación de derechos al suplemento del pago compensatorio del trigo duro, en la que se concedía prioridad a los cultivadores «históricos». En esta Orden se regulaba también la transferencia de cuota entre agricultores, a través de un complejo sistema que volvió a levantar las iras de los mismos.

Tras esta publicación, el SENPA comunicó la asignación del derecho de suplemento de pago compensatorio, lo que no sirvió para satisfacer a los nuevos productores —los que habían sembrado ese cereal por primera vez en la campaña 1992/93—, a los que se les aplicó un coeficiente del 0,25% de la superficie que sembraron en esa campaña.

Los agricultores afectados presentaron alegaciones frente al SENPA, puesto que no estaban de acuerdo con la medida e, incluso, muchos de ellos habían realizado ya sus siembras.

Por otra parte, tras el acuerdo del GATT, la CE aplicará la arancelización en cereales, de tal forma que el precio de importación no exceda del 155% del precio de intervención; es decir, el mismo nivel de protección que otorga la reforma de la PAC. ■

El maíz cae en picado

Por tercer año consecutivo, las extensiones ocupadas por este cereal han vuelto a descender, de forma que se ha pasado de 484.800 ha ocupadas en 1991 a 285.000 ha en 1993. La escasa rentabilidad de este cultivo en la mayoría de las zonas —excepto en determinados regadíos pacenses o zaragozanos—, unida a los bajos precios percibidos por los agricultores, y a las dificultades comerciales que encuentra este producto, han sido algunos de los motivos que han hecho que nuestros agricultores perdieran interés por esta alternativa agrícola.

El precio medio percibido por los agricultores ha quedado en 28,41 Ptas./kg; dentro de las cotizaciones mensuales las más elevadas correspondieron a los meses de junio y julio, cuando nuestro mercado queda prácticamente desabastecido.

Desde el ingreso de España en la CE, nuestro país se ve obligado a importar todos los años 2 millones de t de maíz y 300.000 t de sorgo de origen estadounidense. Lo curioso de estas importaciones es que la entrada de maíz se suele producir entre septiembre y octubre, precisamente cuando se recolecta el maíz español, con lo que el nacional y el de impor-

tación coinciden en el mercado produciéndose una caída en los precios que perjudica a nuestros agricultores.

Bien es cierto que el mercado español puede absorber unos 5 millones de t al año, cuando los precios de este cereal son más o menos normales en relación con los de otros productos sustitutivos (gluten de maíz, mandioca, etc.), pero también es verdad que el maíz nacional se ve lesionado por la inoportunidad de entrada de los productos foráneos.

En la campaña de 1993, la producción de maíz ha sido de 1.710.000 t. El resto, hasta cubrir las posibles necesidades de nuestro mercado, deberán cubrirse con importaciones de terceros países —EE.UU., sobre todo— y, posiblemente, todavía puede quedar un hueco para las exportaciones francesas y británicas.

En cualquier caso, resulta evidente que a medida que nuestros agricultores vayan renunciando al cultivo del maíz, el mercado quedará en manos de las multinacionales, que también se reservarán la potestad de fijar los precios a su antojo.

Por otro lado, el Acta Final del acuerdo del GATT ha consolidado el contingente para la importación por parte de España de los 2 millones de t citadas y las trecientas mil de sorgo. ■

El azafrán, en declive

Hasta hace un par de años, este cultivo venía ocupando unas 3.700 ha de superficie que, básicamente, se repartían entre Castilla-La Mancha y Aragón, con un pequeño añadido levantino. Durante el año 93 se ha observado un descenso de las superficies y producciones obtenidas. En la zona manchega, este descenso ha sido de una tercera parte con respecto a las extensiones cubiertas hace 6 años. La producción, aunque inferior a 1992, era considerada como normal, mientras que las cotizaciones en origen se movían en torno a las 64.250 Ptas./kg.

En Teruel, la producción en la presente campaña sólo llegaba a los 2.000 kg cuando en 1992 se recolectaron 4.700 kg. Los precios se mantenían en torno a las 100.000 Ptas. en los momentos de la recolección, aunque se esperaba una sensible mejoría cuando la oferta descendiera.

Los motivos del declive del azafrán hay



La superficie dedicada al cultivo del azafrán desciende años tras año.

que buscarlos en su falta de rentabilidad, la escasez de mano de obra y la generalizada caída de los precios.

España es un país excedentario en azafrán. Las empresas exportadoras mueven unos 20.000 kg de este condimento anualmente, de los que sólo 8.000 proceden de plantas españolas. ■



El cultivo de girasol se disparó en 1993 por las ayudas que concedía la CE.

El girasol, negocio de 1993

El hecho de que no existieran límites a las superficies de siembra de esta oleaginosa, y el favorable cambio de la peseta frente al Ecu, ha permitido que los agricultores recibieran más dinero del esperado. Frente a los 1,4 millones de ha ocupadas en 1992, en la presente campaña la superficie de cultivo se situó en 2,15 millones de ha. El motivo de este espectacular aumento se debe a que los agricultores cerealistas se decantaron en este año de sequía por la producción de esta oleaginosa, con menos exigencias hídricas. Otro factor que contribuyó al incremento fueron las ayudas comunitarias, que se estima han otorgado unos ingresos medios por ha de 65.000 Ptas.

Si se consideran los rendimientos medios obtenidos, y se tienen en cuenta los precios percibidos por los agricultores —entre 30 y 35 Ptas./kg—, se obtiene un valor complementario de entre 30.000 y 35.000 Ptas./ha, que sumadas a las 65.000 de las ayudas, arrojan un precio final de entre 95.000 y 100.000 Ptas./ha.

Recorte de las ayudas

Según la propuesta de la Comisión de 10 de septiembre, en la campaña de 1994 se deberá volver a una superficie máxima garantizada para España de 1.411.000 ha de girasol; es decir, que de este recorte, junto con la obligación de retirar un 15% de las superficies, resultará que la extensión máxima sembrable y con derecho a

percibir ayudas no podría superar los 1,2 millones de ha.

Además, se han establecido penalizaciones de un 1% en las ayudas por cada 1% de exceso sobre la superficie máxima garantizada. Para no sufrir las penalizaciones se ha de reducir considerablemente este cultivo, lo que parece difícil debido a lo estimulados que se han encontrado los productores, por lo que es improbable que renuncien con facilidad a la siembra de esta oleaginosa.

¿Agricultores o especuladores?

Atraídos por las ayudas de la CE al cultivo del girasol, numerosas personas ajenas a la agricultura decidieron sembrarlo en sus tierras, sin preocuparse de realizar las labores culturales e, incluso, sin recolectarlo. Estas siembras especulativas, unido al hecho de que numerosos cerealistas optaran por el girasol, hicieron que la superficie se elevara hasta los 2 millones de ha, con lo que tan vez podría haber sanciones para España.

De confirmarse las penalizaciones, los verdaderos perjudicados serían los agricultores profesionales. Para evitarlo, las ayudas que se concedan en el futuro deben ir dirigidas exclusivamente a los agricultores en activo.

En esta campaña, las irregularidades en las declaraciones han sido numerosas, por lo que se han paralizado el pago de las ayudas a los agricultores afectados.

En muchos casos, las irregularidades son ajenas a los agricultores, ya que la tra-

► El objetivo es conseguir que las siembras de girasol se limiten a 1,2 millones de ha para 1994/95

mitación corrió a cargo de entidades bancarias, algunas de las cuales se olvidaron de formar a sus empleados en estos cometidos. En otros, las irregularidades han sido imputables a los agricultores, unas veces por error o desconocimiento y, otras, por mala fe.

Campaña 1994/95

Una Orden del Ministerio de Agricultura, publicada el pasado 27 de noviembre en el BOE, establece una serie de medidas para controlar las siembras de girasol en la campaña 1994/95.

Así, quedarán excluidas de los pagos compensatorios las explotaciones situadas en las regiones de producción con rendimientos inferiores o iguales a 2 t/ha, establecidas en el Plan de Regionalización Productiva. También se excluirán de los pagos específicos de oleaginosas las superficies dedicadas tradicionalmente al cultivo del arroz.

Para poder obtener ayudas, los agricultores tendrán que utilizar semilla certificada en dosis acordes con las prácticas tradicionales de la zona en que radiquen las parcelas de oleaginosas. Deberán, asimismo, demostrar el respeto de la rotación de cultivos, por lo que quedarán excluidas de los pagos a las oleaginosas las parcelas para las que se solicitaron estas ayudas en 1993/94.

Además, la superficie de oleaginosas no podrá ser superior al 50% del total de la superficie dedicada a cultivos herbáceos para la que se presente la correspondiente solicitud de ayuda superficie, excluida la superficie retirada.

Los agricultores mantendrán a disposición de los órganos competentes cuantos elementos puedan servir para acreditar que se han realizado labores culturales tradicionales, así como el uso de semilla certificada.

Finalmente, a partir de la campaña 95/96 los ministros de Agricultura comunitarios han destinado 1.168.000 ha de oleaginosas como cantidad máxima para España. En caso de superarse esta cifra, se reduciría el importe de la ayuda. ■

Javelo[®]

Herbicida selectivo
de los cereales

EL QUE MADRUGA
LUEGO DESCANSA



RHÔNE-POULENC AGRO, S.A.
VILLANUEVA, 13 - 28001 MADRID - TEL. (91) 435 85 00

El fraude llega al pimentón

El cultivo del pimiento orientado hacia la obtención de pimentón se cultiva en España sobre una superficie de 5.700 ha, de las que el 65% corresponden a la Región de Murcia, un 20% a Extremadura y, el 15% restante a otras comunidades.

Aunque la producción murciana goza de gran prestigio, en los últimos años los cultivadores extremeños han hecho un gran esfuerzo hasta conseguir la Denominación de Origen para el pimentón de esta región. En Extremadura el desecado del fruto se realiza mediante la combustión de leñas de roble o de encina que le confieren al pimentón el sabor ahumado que le caracteriza.

La producción global se aproxima a las 19.000 t, de las que resultan aproximadamente unas 16.800 t de pimentón. El valor

en origen de esta producción se acercaría a los 3.850 millones de Ptas.

La D.O. «Pimentón de Extremadura» ha denunciado recientemente el fraude que existe en torno a este producto. En la D.O. se producen cada campaña unas 1.500 t de este producto, y sin embargo se comercializan cerca de 5.000. La diferencia correspondería a pimentón de origen marroquí, que se comercializa como si fuera de esta comarca extremeña. El pimentón con D.O. se comercializa a unas 450 Ptas./kg, mientras que el de Marruecos se vende a 170 Ptas./kg.

El futuro de este sector pasa por una mejora de la calidad y por el control del producto elaborado, para evitar que se repitan los fraudes y, sin embargo, poder competir en el mercado. De cara a la exportación hay que hacer otro esfuerzo pa-



La producción global de pimentón se aproxima a las 19.000 t.

ra intentar rebasar la barrera de, aproximadamente, 17.000 t de envíos que no se superan desde hace varias campañas. ■

La sequía condenó al arroz

La interminable sequía y las limitaciones impuestas en el riego frenaron este año las siembras de los agricultores del Sur, que en conjunto llegaron a cubrir 3.000 ha de arroz. En Andalucía se recolectó tan sólo el 10% de lo producido un año normal, con lo que las

industrias transformadoras han sufrido cuantiosas pérdidas.

La falta de agua también se dejó notar en Valencia, mientras que en Tarragona el arroz volvió a cubrir sus extensiones tradicionales.

En conjunto, se plantaron 48.600 ha, lo que representa un descenso del 41,2% res-

pecto a las 82.600 ha sembradas en 1992. Los rendimientos medios descendieron debido a la pésima evolución de este cereal en Andalucía y Levante. Las 298.400 t recolectadas de arroz cáscara se sitúan en la mitad de los resultados de una campaña normal.

El precio testigo del arroz cáscara se situó en 64,36 Ptas./kg, mientras que el arroz blanco llegaba a las 107,85 Ptas./kg.

Valencia, Tarragona y Sevilla son las tres grandes zonas arroceras por excelencia, aunque durante este año ha aumentado la importancia del cultivo del arroz en Huesca, donde sus 6.000 ha han representado el 12,35% del total nacional.

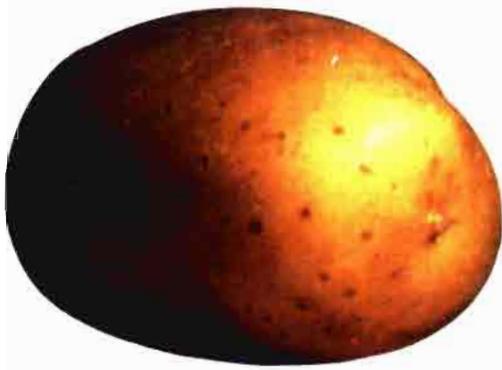
En esta provincia, el arroz está al borde de la desaparición debido a los contingentes que, previsiblemente, asignarán en cupos en función de las siembras históricas. Es importante señalar, como ya han manifestado los agricultores de esta región, que el arroz no es un producto excedentario ni en España ni en la Comunidad, y tampoco cuesta dinero a las administraciones, por lo que es una incongruencia contingentar este producto.

En la misma situación de Huesca se encuentra la Comunidad de Navarra, en donde sus 1.368 ha produjeron durante el pasado año 93 6.700 t de arroz.

Destacar que el Acta Final de la Ronda de Uruguay incluyó una serie de puntos adicionales como el que se refiere al arroz, estipulando que el precio de importación para este producto no excederá del 180% del precio de intervención, en el caso del tipo indica, y del 188% para el japónica. ■



La interminable sequía provocó que se sembraran el 41% menos de ha de arroz que en 1992.



Para más información:

NIVAA

Apartado de Correos 17337

2502 CH L'Aia

Teléfono : [0]70 365 28 30

Telefax : [0]70 3617027

Telex : 34500 [NIVAA NL]



de éxito



patata de siembra de Holanda

una garantía





En España se plantaron el pasado año 31.768 ha de algodón.

El algodón no levanta cabeza

A las cuantiosas pérdidas que sufrieron los algodoneros en 1992, hay que sumar los daños en las cosechas y las penalizaciones comunitarias de 1993. Las estimaciones oficiales fijaban la superficie de algodón en 31.768 ha, con unos rendimientos de 3.056 kg/ha.

En el caso de Grecia, el otro gran productor de la CE, las siembras de 1993 han totalizado 351.570 ha, con unos rendimientos de 2.760 kg/ha. De cumplirse estas previsiones sobre rendimientos, la producción de algodón bruto sin desmontar se situaría en 1.067.433 t -97.100 t de España- que, frente a las 701.000 t de cantidad máxima garantizada, significaría un excedente de 366.433 t.

Esta superación del cupo llevaría aparejada una penalización del 26%, cantidad que está limitada en la presente campaña a un 20% de sanción, resultante de añadir al tope máximo establecido un recargo del 5% procedente del año anterior. Al existir este límite, el precio mínimo que el cultivador percibirá por el algodón de calidad tipo será de 144,86 Ptas. La formación del precio final que cobrará el productor se

formará sumando a este precio mínimo, las 8,5 Ptas./kg que se percibirán por la mejora de calidad, además de las 9-10 Ptas. adicionales de las buenas condiciones del producto recolectado esta campaña, más el IVA y la cuantía de los portes.

Sumados todos estos conceptos, el pre-

Lúpulo: volvió la tranquilidad

La producción de lúpulo en España queda actualmente limitada a la provincia de León. Según datos del Grupo de Cultivadores de Lúpulo -donde se aglutina el 80% de los casi 1.500 productores- «la campaña ha sido mucho mejor de lo esperado, pero la cosecha sólo se puede considerar buena teniendo en cuenta que en los tres últimos años los resultados han sido ruinosos para el sector».

La producción se ha situado en 2,1 millones de kg. La favorable climatología parece haber sido una de las causas de este incremento productivo del 43% en rela-

► Para la campaña 94/95 la CE ha modificado el régimen de ayudas para la producción

cio se situará entre las 170-180 Ptas./kg, cotización que puede considerarse satisfactoria y, desde luego, superior a la registrada en campañas precedentes.

Tras la negativa experiencia de la campaña pasada, y las previsiones que existen para la actual, el Consejo de Ministros de Agricultura de la CE decidió que para la campaña 1994/95 se modifique el régimen de ayudas para la producción de algodón, con lo que la sanción por rebasar la cantidad máxima garantizada pasaría de un 20% a un máximo de un 27%.

Esta penalización ha sido calificado por los algodoneros como de «improcedente», máxime si se tiene en cuenta que quienes vienen superando el cupo son los productores griegos, aunque después las penalizaciones las soporten también los españoles.

Ante estos hechos, nuestras autoridades deberían presionar con mayor eficacia en los foros comunitarios, para evitar que hechos tan injustos se vuelvan a repetir. La petición de cupo independiente para España, caso de persistir estas situaciones, también sería una solución, siempre que se reconocieran unas superficies y producciones ajustadas a la realidad de nuestro país. ■

ción con la campaña precedente, cuando se recolectaron 1,2 millones de kg.

Gracias a las negociaciones entre los representantes de los agricultores y las empresas cervceras, los precios de esta campaña se han mantenido bastante estables, pagándose a 465 Ptas./kg la variedad H-3 -que supone el 65% de la producción-, y en torno a las 525 Ptas./kg la variedad H-7.

Con estos datos, los ingresos brutos de los agricultores pueden haber alcanzado los 1.000 millones de Ptas., cantidad que podría ser superior si los precios no sufrieran la competencia extranjera, especialmente por parte alemana. ■